



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P. VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XIII, (Sección 23), referido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, se encuentra, dentro del “Programa 42HA C08.I01 Despliegue del almacenamiento energético”¹, el siguiente código presupuestario: 23.50.42HA C08.I01.74808, correspondiente a “Al IDAE para el despliegue del almacenamiento energético. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente:

¹ Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Serie roja: «Presupuesto por programas y memoria de objetivos. Tomo XIII (Sección 23)», página 29. Disponible en:

https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es/Presup/PGE2023Proyecto/MaestroTomos/PGE-ROM/doc/L_23_A_G13.PDF



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué objetivos, planes y programas específicos se prevén realizar con el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de noviembre de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz/sustituto G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requero Novoa.

Diputado G. P. VOX.